

IMPORTADORA EL AVENTINO C. LTDA.

Guayaquil, Abril 30 del 2005

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA EL AVENTINO C. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa **IMPORTADORA EL AVENTINO C. LTDA.**, Ley y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de **Gerente General**, presento a ustedes el siguiente Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2004:

1. La Empresa mantiene archivada en forma cronológica toda la documentación que soportan los registros contables correspondientes.
2. Ha cumplido oportunamente con todas las obligaciones laborales, tributarias y con terceros, y no ha transgredido ni los Estatutos Sociales ni Leyes vigentes en el país.
3. Ha aplicado correctamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Los Estados Financieros preparados y presentados por la **CBA Angela Jaime González**, presentan una razonable confiabilidad y reflejan la Situación Financiera y el resultado obtenido por la compañía **IMPORTADORA EL AVENTINO C. LTDA.**, al 31 de Diciembre de 2004.
5. La empresa ha obtenido una utilidad de \$37.284,34 (TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO 34/100 DOLARES) de éste valor se deducirá el 25% del Impuetato a la Renta, \$9.321.09; quedando una utilidad líquida de \$27963.26 que ustedes deberan darle el destino que a bien tuvieren conveniente.

Espero que una vez revisados y analizados los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, merezcan su aprobación.

De ustedes, atentamente

